FRANCIA PROPICIA UNA TREGUA DE NAVIDAD

En Tremp Comenzará la Ofensiva Rebelde, Cuando Disminuya el Frio

HENDAYA, 18. — Despachos de origen republicano, al anunciar que las tropas republicanas se apoderaron de una importante posición insurgente en Belvis de la Jara, en el frente de Extremadura, dicen que las tropas del gobierno hicieron un número de prisioneros como así de grandes cantidades de fusiles y municiones.

MADRID, 18. — En el frente de Extremadura, los republicanos dieron durante la noche un golpe de mano en las posiciones enemigas de Belvis de la Jara, capturando muchos prisioneros y apoderándose de fusiles y granadas. La lucha fué corta y sin bajas para los gubernistas.

Belvis está situado a 30 kilómetros de Talavera de la Reina, en el cruce de la carretera de Navahermosa a Logrosan, y domina el río Gevalo.

HENDAYA, 18. — En el frente de Tremp se mantiene una temperatura inferior a cero grado, acompañada de fuertes vientos.

Los insurrectos anuncian que la ofensiva comenzará en cuanto las condiciones atmosféricas sean normales. Afirman que algunos soldados republicanos capturados han informado que han recibido órdenes de no ceder, aun a costa de la vida, para impedir que el enemigo pueda pasar.

Posiciones Atacadas

HENDAYA, 18. — Noticias llegadas a la frontera informan que la artillería insurgente bombardeó las posiciones fortificadas republicanas al norte del frente de Tremp. El cañoneo fué intensísimo y siguió a numerosas incursiones aéreas rebeldes sobre las líneas republicanas, arrojando los aviones de Franco toneladas de bombas y proyectiles. Los observadores no pueden decir si el bombardeo señala los prolegómenos de la ofensiva de Franco, o si se trata simplemente de un esfuerzo por impedir que las fortificaciones republicanas se hagan demasiado sólidas.

PARIS, 18. — En fuentes políticas de esta capital se indica que el gobierno francés está considerando tomar la iniciativa en el comienzo de negociaciones ante el gobierno republicano español y el insurgente para la concertación de una tregua de Navidad de un mes de duración. Se tiene entendido que la idea ha sido discutida con M. Bonnet, ministro de Relaciones Exteriores, por el cardenal Verdier y los dirigentes de los veteranos franceses de la Gran Guerra.

Gran Actividad

BARCELONA, 18. — El gobierno anunció que se han completado los preparativos en gran escala destinados a hacer frente a la largamente anunciada ofensiva de los insurgentes y que ahora dedica su atención a los problemas menores de la retaguardia catalana, como los de alimentación y refugio de la población civil.

Se ha iniciado también una campaña destinada a acelerar la producción agrícola catalana, mediante la movilización de las tierras laborables abandonadas por la movilización de sus dueños y ocupantes o la huída de los simpatizantes con la causa rebelde.

La Niñez en Barcelona

BARCELONA, 18. — El señor Juan Comorera, jefe del departamento de Economía de la Generalidad, presentó al señor Martínez Barrio un plan previendo el abastecimiento diario de 200.000 niños en los restaurantes públicos. Actualmente en dichos establecimientos son alimentados diariamente cincuenta mil niños.

Esa cifra podría aumentarse a 100.000 en el plazo de un mes y luego ser aumentada progresivamente.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 1938. — No. 3780.

"Locos Sueltos" Llama Lady Astor a los Dictadores

Se desmiente así la versión que la hacía aparecer como admiradora del Führer

LONDRES, 18. — Lady Astor, a quien se hacía aparecer como admiradora de Hitler, calificó hoy en un discurso pronunciado con motivo de la campaña en favor de los niños, de "locos sueltos" a los dictadores.

Agregó: "Gran Bretaña no espera la guerra, pero nunca podremos decir qué ocurrirá, pues los dictadores son como los "locos sueltos".

Recomendó al gobierno británico la creación de campos de concentración, para enviar a los niños en tiempo de guerra, en lugar de construir trincheras.

No se Llego a un Acuerdo Sobre Solidaridad y Defensa Americana

DIVERSOS PROYECTOS FUERON CONSIDERADOS

El jefe de la delegación argentina trató de obtener de Buenos Aires nuevas instrucciones para encarar las nuevas proposiciones

LIMA, 18. — Damos a continuación un resumen de las actividades de la Conferencia en las últimas horas de la tarde de ayer:

La delegación norteamericana presentó una resolución por la que se piden derechos civiles y políticos para la mujer.

La delegación guatemalteca distribuyó entre los delegados un informe de 500 páginas sobre su disputa de 80 años con Gran Bretaña con respecto a Honduras Británica, su vecina, en la que Guatemala alega que el Reino Unido expandió sus posesiones en América Central a sus expensas, gracias a una "piratería sistemática", y busca de interesar a las demás naciones de América en el pleito.

Los jefes de delegación sostuvieron dos reuniones, la última de las cuales duró hasta las 21.10. A pesar de las cuatro horas de discusión, no se pudo llegar a un acuerdo sobre la solidaridad y defensa continental. A fin de quebrar el impasse, Mello Franco propuso que los delegados tomen como base el proyecto brasileño, que es el que más contemporiza con los demás. El jefe de la delegación argentina, Sr. Ruiz Moreno, trató de obtener por la noche nuevas instrucciones de Buenos Aires.

Por la noche, Mr. Hull resolvió proceder sobre la base de la proposición brasileña. Si los delegados llegan a un acuerdo en esa forma, los norteamericanos probablemente no presentarían su proyecto.

Terminadas las últimas conversaciones de anoche, no se había llegado a nada parecido a un acuerdo sobre la solidaridad y los señores Concha y Mello Franco fueron designados para trabajar entre las demás delegaciones y tratar de encontrar una fórmula intermedia aceptable por todos.

En la reunión que sostuvieron los jefes de delegaciones se discutió acaloradamente la idea de una intervención americana en la guerra española, oponiéndose la mayoría de los delegados al proyecto de Cuba que contempla la mediación en el conflicto. Se pidió a Cuba que retirara el proyecto, pero la aludida se negó, a raíz de lo cual la Argentina presentó una resolución por la cual las naciones americanas expresan su disposición a "colaborar en alguna solución pacífica si sus hermanos españoles lo piden".

La delegación ecuatoriana presentó una resolución en la que pide a las naciones americanas que se tomen medidas para impedir la producción de películas cinematográficas sobre personajes de la emancipación viciadas de errores históricos, sugiriendo que antes de ser lanzadas al mercado se les exija la aprobación de la Academia de Artes y Ciencias del país de origen.

BLOQUE DE EUROPA

LIMA, 18. — El presidente de la delegación mejicana, señor Castillo Nájera, declaró al enviado de la agencia Havas que la Conferencia estudió varios proyectos presentados sobre la cuestión de solidaridad continental y defensa de la paz.

Los delegados presentes indicaron que, a pesar de la franqueza y cordialidad de la entrevista, se constituyó a un modo de "bloque europeo" llamado también "bloque latinoamericano".

AUTORES E INICIATIVAS

LIMA, 18. — El señor Manini Ríos, presidente de la delegación uruguaya, declaró al enviado de la agencia Havas que el presidente de la delegación brasileña, señor Mello Franco, había convocado a los autores de las diversas iniciativas de solidaridad continental para deliberar a fin de encontrar una fórmula que contemple los intereses de las veintiuna repúblicas americanas.

El señor Mello Franco declaró que la reunión había demostrado la armonía existente entre todas las delegaciones sobre los problemas más vitales de la Conferencia.

OBSTACULOS EN LA CONFERENCIA

LIMA, 18. — La Conferencia Panamericana comienza a encontrar ciertos obstáculos. Las deliberaciones no se realizan actualmente con la facilidad del comienzo, y parecería que la actual divergencia existente entre el punto de vista norteamericano y el argentino, podría hacer fracasar el valor político de la asamblea. No es cuestión de antagonismo alguno, ni tampoco de discrepancias de fondo, sino un mero uso de vocablos que sin cambiar el sentido del común deseo de repudio a toda agresión, defina en el detalle consignada exclusivamente a lo si tal agresión debiera estar "exterior" o si bien puede serlo también "interior". La no exclusión de posibles agresiones interamericanas se encuentra en el pensamiento de la delegación argentina, mientras que la actitud norteamericana se inclina hacia la utilización de la palabra "exterior" para que no pareciera que se teme el peligro potencial de intervenciones de los Estados Unidos. Algunos observadores son de opinión que las agresiones internas en este lo americano no tienen razón de ser exclusivamente norteamericanas, y que la actitud de esa delegación llevará su suspicacia en tanto lejos, agregando que la posición argentina en acuerdo con su tradicional repudio de la violencia y agresión como sistema político, la lleva a la conclusión que lo que es preciso atacar no es un determinado tipo de agresión, sino el acto en sí. Las diferencias entre la tesis no ha sido resuelta ni con la medida de transacción presentada por Brasil, pues los cambios de ésta no resuelven el "impasse" entre la opinión norteamericana que busca una declaración de solidaridad continental extrema, y la Argentina que busca una cualificación de ella, sin ir lejos, y especialmente, con una aclaración manifiesta de lo que por agresión debe entenderse. Esta falta de acuerdo en nada atenta contra el éxito bien logrado de la Conferencia Panamericana con respecto al problema de América frente a las amenazas de sistemas europeos que son nocivos a las instituciones del continente y a los principios en que se desenvuelven las nacionalidades americanas; América ya ha hecho saber que se halla por la democracia contra toda forma extrema de filosofía política, y con respecto a las posibles influencias de esos regímenes, bien pacifistas como armados, ha levantado la común voluntad de unirse para presentar un frente continental que detenga a quien hubiera querido ganar adeptos en nuestro medio. Se ha demostrado acuerdo sobre el ideal americano, que es ideal democrático, y si surgen ahora diferencias, ellas no lo son nunca sobre ese aspecto de fondo de la Conferencia, sino sobre meros detalles que nada afectan a las declaraciones de solidaridad de las 21 repúblicas en patrocinar la democracia, que es alma de América.

Ha sido, por otra parte, un buen factor de éxito la composición de la delegación norteamericana, presidida por un estadista de comprensión elástica que no se encasilla en fórmulas definitivas, sino que va buscando de presidente en presidente de cada delegación la opinión de unos y otros para ir limando asperezas, atando cabos y resolver al final de sus consultas una tesis que satisfaga el interés de todos. Hasta en la misma divergencia entre la Argentina y los Estados Unidos, Mr. Hull ha presentado un plan de alternativa que se interesó en explicar párrafo por párrafo, agregando al final que hacía presente a los delegados las graves responsabilidades que les incumbían en tales momentos. Pero esa postura norteamericana abierta a la consulta en nada influye en el propósito de la delegación de infundir un carácter más trascendental a la Conferencia, buscando declaraciones enérgicas que definan sin ambigüedades la posición americana frente al fascismo, en lugar de la reticencia propiciada por la delegación argentina que no desea extremar la declaración al punto de hacerla un programa continental de acción futura. Algunos delegados americanos opinan particularmente que la Argentina ha adoptado en este respecto una posición poco firme, aunque reconocen que no es posible sobre peligros hipotéticos resolver una política que contendría un cierto carácter agresivo, adelantándose con ello a los acontecimientos y dando carácter de pacto a lo que sólo debiera ser expresión de conciencia. Por otra parte algunos aplauden esa posición de no compromiso, creyendo ver en ella la debida actitud a asumirse por las demás delegaciones, explicando que si bien América toda está contra la violencia porque su ideal es de paz y trabajo, no puede abiertamente encararse contra Europa sobre supuestas amenazas. También existe en la diferencia creada el aspecto de la fórmula del mecanismo de la consulta que los Estados Unidos quiere hacer colectiva y que la cancillería argentina busca dejar al criterio particular de cada gobierno según las circunstancias; ya lo había dicho el ministro Cantilo en su discurso inaugural que la Argentina aunque integrando el ideal americano se reservaba el derecho nacional de una diplomacia ajustada a las circunstancias y no coartada en sus opiniones por su compromiso en pactos. El principio de la diplomacia colectiva o particular también divide a Hull de Cantilo; aquél procura el organismo con el poder de la declaración en conjunto para darle peso a las resoluciones y el canciller argentino la independencia de la cancillería para adoptar su postura en cada caso. La delegación argentina ha demostrado con ello como ya lo hiciera en otras oportunidades, que está dispuesta a todo lo que implique declaración pero que mantiene reservas con todo aquello que sea resolución, especialmente cuando alguna de ellas contraría los principios tradicionales de su diplomacia.

Con respecto al problema del cobro compulsivo de las deudas públicas que ha sido siempre la piedra de toque de las conferencias panamericanas y que ha estado pasando de una a la siguiente sin haberse nunca logrado unidad de criterio, la Argentina mantiene la tradicional declaración Drago que no admite la intervención por causa de una fortuita causa financiera o una crisis que afecta al país deudor, impusándolo al no cumplimiento de las obligaciones contraídas. En el fondo de esta cuestión se agita el problema exacto de la agresión, y al respecto, conviene anotar el comentario que el diario norteamericano "World Telegram" hace de la situación creada, diciendo que la actitud argentina se justifica en la pasada política prepotente de los Estados Unidos con respecto a América Latina, y que si bien se cree en la sinceridad de propósitos amigables de Roosevelt y Hull, ellos no continuarán eternamente en el poder, pudiéndose con una vuelta al gobierno del Partido Republicano, desvirtuarse completamente el acercamiento amistoso entre Estados Unidos y las repúblicas centro y sudamericanas.

Mr. Hull no quiere que la resolución o declaración contenga la menor sombra sobre la actitud de su país, considerando que al mencionarse "agresión interior" o al no especificarse "agresión por parte de cualquier Estado extraamericano", se dice implícitamente que hay en América el peligro potencial de los Estados Unidos, lo que desvirtúa por completo las diversas muestras de consideración y respeto por las soberanías americanas reveladas por la administración Roosevelt. Pero como bien lo hace notar el diario norteamericano mencionado, nada garantiza a las repúblicas al sur del Río Grande de que esa actitud hasta cierto punto personal de Roosevelt vaya a constituirse de hoy en adelante en la nueva diplomacia norteamericana. Los viejos temores de la "diplomacia del dólar", subsisten, y es por eso, que muchos son los que aprueban que si América se declara contra la agresión, que se lo haga contra el acto en sí, sea de quien fuere, y venga de donde viniere, y no referirse solamente sobre el supuesto de una agresión fascista.

Elecciones Municipales en Polonia

VARSOVIA, 18. — En toda Polonia se efectuaron hoy elecciones municipales, a la que asistieron los partidos opositores, que no lo habían hecho en las recientes legislativas.

Los resultados se conocerán mañana por la noche y son esperados con interés.

Hoy Será Interpelado Mr. Chamberlain en el Parlamento Británico

LONDRES, 18. — Se espera con enorme interés el debate de mañana en la Cámara de los Comunes, con motivo de las interpelaciones sobre la política exterior de Chamberlain.

Se dice que de ese debate podría surgir un cambio de algunos ministros, a fin de acallar las fuertes críticas de la oposición.

Se descuenta que Chamberlain no tendrá mayoría, en caso de votación de confianza.

CICLISMO POR EL CONCURSO GENERAL

BUENOS AIRES, 18. — En el circuito de Palermo se disputó esta tarde la carrera ciclista organizada por la Confederación Argentina de Deportes, por el Concurso General, en el que participan delegaciones de todo el país.

Largaron 41 ciclistas, corriéndose 99 kilómetros.

1o. Mario Mathieu, de Entre Ríos, 2 hs.57'19".

2o. Francisco Vilches, de Córdoba.

3o. Germinal Leiva, de Chaco.

4o. Bartolomé Torres, de San Luis.

5o. Manuel Goyeneche, de Río Negro.

Final por el Torneo de Tenis

BUENOS AIRES, 18 — Hoy se disputó la final del torneo de tenis organizado por la Confederación General de Deportes y en el que participaron diversos equipos de la Capital y del interior del país.

La final del torneo individual fué ganada por Oscar González Bonarino, de la provincia de Buenos Aires, quien venció a Alberto Basaldúa de la Capital Federal por 6-4, 3-6, 6-3, 5-7 y 6-10.

También se disputaron varias regatas por el mismo torneo.

Final de un par de remos cortos: 1o. El bote de Santa Fe; 2o. Capital Federal; 3o. Formosa.

Se corrió el cuatro remos largos con timonel. 1o. Capital Federal; 2o. Corrientes y 3o. Chaco.

SALIO EN LIBERTAD EL DIRECTOR DEL DIARIO "NOTICIAS GRAFICAS"

BUENOS AIRES, 18 — Hoy recobró su libertad el director de "Noticias Gráficas", señor José Agustí, quien permaneció detenido en el Senado de la Nación, durante 20 días, inculpado de desacato.

Al salir, el señor Agustí fué objeto de demostraciones de afecto por el numeroso público que lo esperaba.

Se Disputó la Final del Torneo de Atletismo

BUENOS AIRES, 18. — Hoy se disputó la jornada final del torneo atlético organizado también por la Confederación Argentina de Deporte y que pertenece al Concurso General.

En él participaron delegaciones de la Capital Federal, Santa Fe, Córdoba y otras provincias.

El resultado final del torneo fué el siguiente: Mendoza y San Luis, 12 puntos; Capital Federal y Córdoba, 10 puntos; Buenos Aires 5 puntos, Santa Fe 3 puntos, Tucumán, - Chaco, 1 punto cada uno.

LOS YUGOESLAVOS SE ADJUDICARON EN Sgo. DE CHILE UN CERTAMEN

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Los destacados jugadores yugoeslavos Palliaba y Peucelle, ganaron el campeonato nacional de dobles de tenis.

Tormenta de Agua y rayos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18. — Después del fuerte calor de hoy, que llegó a 33,5 grados, record de la estación, se desencadenó una fuerte tormenta de agua y rayos que duró varias horas.

El calor provocó una extraordinaria afluencia de bañistas a todos los balnearios, donde se registraron cinco ahogados.

Campeonato Militar de Polo en Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 — En el partido jugado esta mañana por el Campeonato Militar de Polo, el 4 de Caballería venció al 2 de Caballería, por 8 tantos contra 7.

El Gran Premio Primaveral de Motociclismo

BUENOS AIRES, 18. — Se corrió hoy el Gran Premio "Primaveral", de motociclismo, en la vecina localidad de San Justo.

Fué ganado por Oreste Perú, en 1h. 25m. 40s.

2o. Pedro Gutiérrez.

3o. Líbero Deulloco.

CAPITAL VENCIO EN PELOTA A PALETA

BUENOS AIRES, 18. — Hoy se disputó la final del Torneo Interprovincial del Campeonato de Pelota a Paleta.

El equipo de Capital ganó por treinta tantos al de Provincia de Buenos Aires, que obtuvo veinticuatro.

FORMULA DE COORDINACION DE DECLARACIONES SOBRE SOLIDARIDAD CONTINENTAL

De un momento a otro se anunciará en Lima el texto oficial de la misma

LIMA, 18. — Durante todo el día los señores cancilleres de Perú y de Brasil, señores Concha y Mello Franco, estuvieron reunidos redactando la fórmula que coordinará las declaraciones sobre solidaridad continental, presentada por Estados Unidos y Argentina.

Esta resolución fué adoptada anoche, después de una reunión en el hotel Bolívar, a la que asistieron los representantes de nueve países.

Todavía no se anunció oficialmente la preparación del texto, pero seguramente mañana se lo confirmará con ese carácter.

SE DISPUTO LA CARRERA AEREA DE REGULARIDAD

Dante Ferrari, de Buenos Aires, es el virtual ganador de la prueba

BUENOS AIRES, 18. — Terminó hoy en el aeródromo de Quilmes la carrera de regularidad organizada por la Federación Aeronáutica Argentina, que se desarrolló entre Córdoba, Mendoza, Pigüé y Aeródromo de Quilmes.

Llegaron los siguientes corredores en este orden:

1o. El 17, piloteado por Lemoine, del Aero Club de Jujuy.

2o. El 11, piloteado por Dante Ferrari.

3o. El 3, piloteado por Bello.

4o. El 2, piloteado por Regunaga.

6o. El 18, piloteado por Van Leyden.

6o. El 10, piloteado por Roth.

7o. El 12, piloteado por Romeo.

El No. 1, de Esguanini, abandonó al llegar a la Capital, por haberse extraviado.

Los cómputos todavía no se conocen pues es una prueba de regularidad con controles, pero posiblemente se adjudicará la prueba Dante Ferrari, de Buenos Aires.

También se halla bien colocado el piloto Romeo.

La prueba ha adolecido de diversas deficiencias de orden técnico.

El avión piloteado por los señores Massó y Rosel, del cual no se tenían noticias desde ayer, pues salió de Mendoza para Pigüé, perdiendo el rumbo en San Rafael, anuncia que descendió a 80 kilómetros de San Rafael, en el paraje denominado "Agua de la Mula", cerca del cerro Nevado, en una peligrosa región de Mendoza, verdadero desierto arenoso donde únicamente la pericia del piloto al planear hasta acercarse al centro poblado, impidió que el extravío hubiera tenido fatales consecuencias.

El descenso se debió a la falta de combustible.

Inmediatamente salió de San Rafael, una comisión, llevándole la nafta necesaria para que continúe el vuelo.

Suárez Zabala es Acusado por Una Menor de 15 Años

Las sensacionales declaraciones de la nueva testigo, agravan más aún la comprometida situación del ingeniero

CORDOBA, 18. — Hoy fueron detenidos en un departamento de esta ciudad la mujer Angela Caride Vda. de Olivera, de profesión manicura, y su compañero José Alfonso, quienes aparecen comprometidos con el ingeniero Suárez Zabala a raíz de las sensacionales declaraciones que acaba de hacer la menor María Rivadero, de 15 años, sirvienta, quien se halla en el Asilo del Buen Pastor, y reveló a la policía que hace poco tiempo servía en lo de la mujer Olivera, donde iba muy frecuentemente una persona que responde a las señas del ingeniero Suárez Zabala, a quien se llamaba "señor Suárez".

Según la menor, hace pocos días penetró en la casa el señor Suárez, quien tomándose la cabeza entre las manos, visiblemente nervioso, dijo a la Olivera y a su amigo: "A esa criatura hay que liquidarla". Agregó: Dicen que Stutz anda tratando de averiguar el paradero de su hijita".

Además ha sido detenida la mujer Angelina Mey, que frecuentaba el departamento de la Olivera.

De confirmarse las declaraciones de la menor, la situación del ingeniero se habría agravado notablemente.

Hay un detalle que hace dudar de la declaración de la menor, y es el de que entró a trabajar en la casa el día 3 de diciembre y el ingeniero está detenido desde el 27 de noviembre.

Sin embargo, no se descarta la posibilidad de que el ingeniero Suárez Zabala, durante su detención, hubiera sido autorizado por la policía a pernoctar en su casa, grave transgresión ésta que le hubiera permitido apersonarse al departamento de la Olivera y que es investigada severamente por el Jefe de Policía.

La Ultima Rueda de Ajedrez Fué Disputada Ayer

BUENOS AIRES, 18. — Se disputó la última rueda de ajedrez.

Rosario con Capital quedaron uno a cero y tres partidas suspendidas.

Santa Fe con Mendoza, dos puntos para el primero y dos partidas suspendidas.

LA MARCA MUNDIAL DE SALTO EN LARGO FUE BATIDA AYER

El caballo Mineral batió el record

BUENOS AIRES, 18. — En el Concurso Hípico Abierto realizado esta tarde en la Asociación Deportiva del Comercio e Industrias, se ha batido un record mundial.

El caballo Mineral, conducido por el señor Brescura saltó 7.71 y 1/2 metros de salto en largo, con lo que superó la marca mundial que era de 7.50 metros.

TERMINO EMPATADO EN DOS GOLES EL MATCH COLON G. Y ESGRIMA

No fué muy numerosa la concurrencia que anoche asistió al field de Unión para presenciar el match que en disputa del torneo por la Copa Abel Botti sostuvieron Colón y G. y Esgrima.

El encuentro resultó interesante, sobre todo en el primer período de juego, donde ambos equipos se prodigaron intensamente. La rapidez del juego y lo reñido de las acciones fueron las notas destacadas de este time, que finalizó lógicamente empatado en un gol.

En el segundo período, fué visible la falta de entrenamiento de los players colonistas, por cuya causa y por los diversos cambios de jugadores se resintió la eficacia del equipo, lo que aprovechó su adversario para superarlo en casi todo el transcurso de estos cuarenta y cinco minutos. A los pocos minutos de iniciada esta etapa Gimnasia consiguió el segundo gol que registra el score a su favor, logrando desde ese momento controlar las acciones, por lo que se descartaba su triunfo, que hubiera resultado merecido. Mas, faltando cinco minutos Pinés consiguió emparejar las cifras del marcador, luego de un visible esfuerzo y luego de conectar con la cabeza un centro de la derecha. Los minutos restantes Gimnasia buscó desesperadamente romper la paridad del marcador, pero Colón se defendió con acierto, finalizando la brega con un empate de dos tantos por bando, resultado que, repetimos, no premia el mejor desempeño del cuadro gimnasista.

EL PARTIDO

A las órdenes del referee Silvio Tochi, los cuadros se alinearon así:

COLON: Cohen; Flores y Porna; López, Gatti y Pascio; Vergara, Rivarola, Pinés, Perri y Pini.

GIMNASIA Y ESGRIMA: Ferraris; Distéfano y Lebrón; Bolzico, Valdez y Sobrero; Pessarini, Cantelli, Pontoni, Yebra y Montorfano.

El juego se inició a las 22.30 y desde los primeros minutos los cuadros se lanzaron con gran decisión al ataque. Al 1' Ferraris fué llamado a intervenir ante un fuerte shot de Pinés y en seguida en el otro campo se produjo una situación de apremio para el arco defendido por Cohen, a raíz de una jugada de Cantelli.

No variaron las características del juego en los minutos siguientes, la decisión de los jugadores y la rapidez de las acciones hicieron que el match se desarrollara en medio del interés general de los aficionados.

GIMNASIA ABRE EL SCORE

A los 24' se decretó la apertura del score en la siguiente forma:

Pessarini fué habilitado por Valdez y luego de correrse un trecho envió un centro cerrado que recibió CANTELLI y sin perder la ball despidió un fuerte shot que escapó al control de Cohen.

EL EMPATE

No se habían aún acallado los aplausos con que los parciales de Gimnasia saludaban la obtención del gol, cuando quedó registrado el empate, a raíz de la siguiente jugada: Rivarola recibió de López e imposibilitado de avanzar cedió a Gatti, éste sin demora cortó largo entre los zagueros, logrando PERRI posesionarse del esférico y antes que Bolzico pudiera impedir su acción remató en forma violenta y baja. Ferraris alcanzó a tocar la ball, pero la violencia del tiro le impidió desviar su trayectoria, por lo que el empate quedó sancionado a los 25'.

SEGUNDO TIEMPO

A las 23.30 Colón reanudó las acciones, notándose que Vergara había vuelto a ingresar al field para actuar de winger derecho.

Gimnasia, que anoche demostró no haber sentido el esfuerzo rendido en el partido de anteanoche frente a Unión, reanudó el juego con grandes bríos y desde los primeros minutos el arco defendido por Cohen pasó por situaciones de riesgo.

MONTORFANO SEÑALA EL SEGUNDO

La mejor actuación de Gimnasia dió sus frutos a los 8' de juego, en la siguiente forma: Valdez logró conjurar un avance peligroso de Pinés y habilitó a Pontoni. Este sin pérdida de tiempo hizo una cortada larga a MONTORFANO, que se encontraba completamente descuidado, por lo que el winger no tuvo dificultad en desplazarse rápidamente hacia el arco. Flores intentó salirle al encuentro pero al caerse, dejó al campo libre al forward que no tuvo ninguna dificultad en batir a Cohen con un tiro corto, cuando éste intentó arrojarse a sus pies.

SALEN FLORES Y BOLZICO

A los 5' Flores abandonó el campo de juego siendo en su puesto ocupado por Perri. Hizo lo propio Bolzico en el team de Gimnasia y lo reemplazó Hinetti. El juego siguió favoreciendo a Gimnasia ante el evidente cansancio que empezaron a sentir los jugadores colonistas. La valla de este equipo pasó por situaciones de riesgo, pero sin que los forwards de la franja pudieran cristalizar sus esfuerzos.

A los 26' Perri abandona el field, lesionado al chocar con Distéfano. Lo reemplaza Ayet. A los 35' Rivarola se lesionó en la cabeza al tratar de cabecear junto a Sobrero, saliendo también de la cancha. Su puesto lo ocupó Pinés, pasando Vergara de centro forward y Finochietto de winger derecho. A los pocos minutos salió también Hernán López y Pascio entró a ocupar su puesto.

EL GOL DEL EMPATE

A los 40' y cuando era creencia general que el partido terminaría con el triunfo de Gimnasia, Colón logró el tanto del empate, en la siguiente forma: Pini recibió de Ayet y despidió un centro largo que recibió en el otro extremo Finochietto. Este sin demora insistió con un nuevo centro sobre el arco, que PINES alcanzó a conectar de cabeza, venciendo la resistencia de Ferraris, en el momento que caía lesionado al ser golpeado por Lebrón, por lo que debió ser retirado del field.

Los últimos cinco minutos se jugaron con gran decisión, pero el score no sufrió nuevas modificaciones, terminando, en consecuencia, el partido con un empate de dos goles por bando.

El 40 Aniversario de los Primeros Egresados de la Normal de Esperanza



Tres aspectos del almuerzo servido ayer en Esperanza en honor de los primeros egresados de la Escuela Normal Mixta de aquella ciudad

FUE INAUGURADA AYER LA DESTILERIA, BODEGA Y VIÑEDOS EL GLOBO, INSTALADA EN SANTA FE

Personas Vinculadas a la Banca y al Comercio Estuvieron en el Acto

Desde el punto de vista comercial, la inauguración que nos ocupa, implica un factor para la expansión de la industria vitivinícola

Más de doscientas personas concurrieron al almuerzo realizado ayer, con motivo de la inauguración de la bodega que la Destilería, Bodega y Viñedos El Globo, Sociedad Anónima, ha instalado en nuestra ciudad, sobre la base de la transferencia del establecimiento de la firma Manuel A. Gutiérrez e hijos, de San Juan.

El acto transcurrió en un ambiente de cordialidad y con asistencia de numerosas personas vinculadas a las instituciones bancarias y al comercio. Entre los concurrentes notamos a los señor Luis F. Colombo, presidente de la Unión Industrial Argentina, el intendente municipal, señor Francisco Bobbio, J. Welna, gerente principal del Banco de Londres y América del Sud; Alférez de navío, señor Quiroga, Subprefecto marítimo; H. G. Hughes, gerente de La Blanca; señor José Carmelo Busaniche, en representación del gobierno provincial, señores Roberto Sarsotti y varios periodistas.

La instalación de la sucursal de El Globo en Santa Fe, del punto de vista de la actividad comercial, implica un progreso y será un nuevo factor para la expansión de la industria vitivinícola.

DISCURSO DEL Sr. LUIS F. COLOMBO

El Presidente de la Unión Industrial Argentina, señor Luis F. Colombo, pronunció el siguiente discurso:

"El señor Presidente de la Sociedad "Destilerías, Bodegas y Viñedos El Globo Ltda., ha querido que en su nombre y en el del Directorio exprese su agradecimiento por vuestra asistencia a este acto que celebra la incorporación de una nueva Bodega a las que ya posee en Mendoza y San Juan.

Entidad surgida en aquellas provincias en los albores de la industria vitivinícola ha luchado incesantemente por su progreso, no sólo en cuanto a la capacidad productora, sino en el constante mejoramiento de los productos que debían entregarse al consumo para que éstos fuesen sustituyendo en calidad y precio a los que llegaban de países extranjeros.

Grato es comprobar que el propósito fué ampliamente alcanzado y que hoy la Argentina puede perfectamente presentarse con una industria que la honra y que puede también afrontar cualquier parangón con los tradicionales países del buen vino. Esa es la obra meritoria, no exenta de grandes sacrificios, que ha realizado la región de Cuyo, donde nativos de texapie y extranjeros luchadores de nobles aspiraciones, han creado una riqueza de grandes beneficios para el acervo de la Nación.

Los cereales fueron convertidos en viñas que son jardines y a su vera se levantaron Bodegas y más bodegas, hasta llegar a que muchas de ellas, no tengan iguales en ningún país de industria similar.

Pese a ello, no todos conocen la magnitud de la obra realizada por los hombres que han dado vida económica intensa a dos provincias argentinas, y es por eso que, frente a la acción protectora de los Gobiernos, se alzan voces protestando contra la eliminación de viñas o de vino. Confesemos que hubo errores y que no siempre se justificaron algunas medidas regionales, que no por ser de emergencia, dejaron de trastornar el libre juego de la oferta y la demanda creando así perturbaciones que afectaron a la producción y a la industria; pero de ahí a admitir que se pueden abandonar a los que con su trabajo y con su capital luchan para que no se pierda lo que tanto costó construir, media un abismo. No se puede castigar el optimismo, sea en la agricultura, en la ganadería, en el comercio o en la industria, todo se ha hecho a base de optimismo que crea realidades y es siempre constructivo, a la inversa del pesimismo que ni es constructivo ni puede jamás crear realidades.

Cuando se goza de los privilegios de nuestro territorio y se tiene todas las posibilidades para producir cuanto el ser humano ha menester o apetece, no puede haber sino optimismo, optimismo en la función gubernativa y optimismo siempre en el pueblo, por que sólo así se ha conquistado en breve tiempo, lo que el país ostenta hoy como riqueza y por que así se conquistará día a día la grandeza que todos anhelamos para nuestra patria.

Dirán ciertos espíritus negativos que por optimistas han caído y han quedado algunos rezagados en el camino de la fortuna individual, y se regocijarán en cambio, aquellos optimistas que la han adquirido pero en la vida de las Naciones no cuenta el soldado que cae en la trinchera si con el tributo de su vida cooperó a la vida de la nación. Y esto han hecho los optimistas, y ellos han salvado a dos provincias argentinas. Gobiernos que no desamparan y pueblos que trabajan con fé, no pueden caer vencidos, por que del sano optimismo de ambos surgirá el triunfo final.

Es con esos conceptos precisos que la Sociedad "El Globo" no ha desmayado en momento alguno, ni se ha desviado de la ruta ascendente que le trazaran sus dirigentes. Venciendo todos los obstáculos ha cruzado por todas las crisis sin dar un paso atrás, con la vista fija en la cumbre que debía y quería alcanzar. Y es así como puede hoy presentar a sus clientes y amigos una posición que ni en nuestro país ni fuera de él puede nadie ostentar igual. Unas pocas cifras ratificarán esta aserción.

En Mendoza posee seis bodegas con capacidad de elaboración en 45 días de 500.000 hectólitros. En la misma Provincia 2.600 hectáreas de viñas.

En San Juan tres bodegas con capacidad de elaboración en 45 días de 220.000 hectólitros. En la misma provincia 560 hectáreas de viñas. En la Paternal (Capital Federal) su bodega de embotellamiento con una capacidad de 30.000 hectólitros.

Y en esas bodegas y en esas viñas se producen los vinos que con las marcas Tomba o Globo han conquistado en distintas regiones su más alto prestigio, por que fué primordial labor desde su origen, crear productos insuperables a base de pureza y de perfeccionamientos técnicos en su elaboración y de constante selección renovadora en sus extensos viñedos. Bien puede afirmarse que somos ejemplo y acción, por que hemos salido de nuestras fronteras, conquistando en el exterior y en las exposiciones más importantes del mundo, los únicos grandes premios otorgados a los vinos argentinos realizando así verdadera obra patriótica en favor de la industria vitivinícola de nuestro país.

Agréguese que en su desarrollo industrial lo que fuera antes una pequeña fábrica de licores en la ciudad de Rosario es hoy la gran destilería que llega a expender en el año 3.500.000 litros de productos estimados por el consumo. No se detiene allí la acción progresista de la Sociedad El Globo, sino que en constante progresión quiere también llevar afuera de las Provincias vitivinícolas su obra y sus capitales y por eso llega a esta provincia y adquiere la importante bodega que nos cobija para irradiar desde aquí la influencia de sus productos y sus conocidas marcas de toda una zona de importante consumo que podrá desde ahora obtener vinos genuinos y de sin par calidad en condiciones ventajosas y económicas. Trae pues a Santa Fe un nuevo factor de trabajo que por la intensidad con que ha de realizarlo contribuirá a una mayor ocupación obrera con los consiguientes beneficios para sus hogares y con una mayor evolución comercial para la misma ciudad. Y a este paso han de seguir otros de manera que en toda la República la distribución de los Productos de la Sociedad "El Globo" sean entregados por sus propios establecimientos llevando a los comerciantes y al consumidor de cada zona, todas las ventajas que emanan de una distribución perfecta y del trabajo repartido para beneficio de cada región.

Representante del Excelentísimo Señor Gobernador, deseo que expreséis al Sr. Gobernador que con tanto acierto gobierna, viene la Sociedad "El Globo" a sumarse a las industrias existentes con sanos propósitos de progreso al que aspira concurrir con todos sus esfuerzos y su crédito, segura de que ha de contar con su auspicio por tratarse de un nuevo elemento de trabajo al que sabe que le presta especial consideración.

Al agradecer el honor que ha dispensado a esta fiesta que es anuncio de profícua labor, levanto mi copa para brindar por el Señor Gobernador y por todos los amigos que nos acompañan en este acontecimiento promisor.

Entusiastas aplausos recibió el señor Colombo al terminar su disertación, siendo felicitado efusivamente por los comensales.

OTROS DISCURSOS —

El Sr. Wiedemburg, del Directorio de El Globo, se expresó en los términos siguientes:

Señores:

Aún está vibrante en nosotros que hemos asistido al banquete del domingo pasado que dimos en Tucumán el recuerdo a la simpatía y a la satisfacción con que acogieron nuestros amigos del Norte nuestra idea de festejar con un banquete la inauguración de nuestra planta de fraccionamiento en aquella zona.

Vibrante está aún en nuestra mente el recuerdo al éxito nunca esperado que alcanzó aquella fiesta. Vibrante está el recuerdo a los elogios que nos hicieron nuestros amigos y clientes con respecto a nuestra perseverancia y nuestro correcto proceder. Nosotros nos decíamos: Ojalá tengamos el mismo éxito en nuestra fiesta de hoy en Santa Fe, pero qué vemos: Vemos que nuestros clientes de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes contribuyen a que esta fiesta tenga el mismo éxito que la de Tucumán.

El Directorio de la Sociedad El Globo puede estar glorioso de su distinguida clientela y lo está; en cambio os promete el Directorio de El Globo y persistirá en serviros siempre lo mejor que sea posible empeñándose al mismo tiempo en estrechar los vínculos que lo ligan con sus clientes y amigos agrandándolos cada vez más.

Brindo por la dicha personal de todos los clientes y amigos de El Globo ya sean del Norte, del Sud, del Centro, del Este o del Oeste.

También habló el Director de la mencionada entidad industrial y comercial, señor K. Crosby, quien agradeció la presencia de los clientes y colaboradores de la firma así como la adhesión de prestigiosas firmas y de las autoridades.

En nombre del gobierno hizo uso de la palabra el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, señor José Carmelo Busaniche. Sus palabras fueron, lo mismo que las de los otros oradores, recibidas con aplausos.

LA NUEVA BIBLIOTECA DE BARRIO CANDIOTI

La feliz iniciativa de las autoridades del Centro Popular "Dr. Pío Pandolfo" que preside el señor Luis Dugliolí, concretada en la organización de una nueva biblioteca para Barrio Candioti, ha encontrado la más franca acogida entre caracterizados vecinos de la ciudad.

A la nómina de cooperadores que publicamos en una edición anterior debemos agregar hoy el nombre del Dr. José B. Menchaca que se ha interesado especialmente porque la nueva entidad cultural conquiste destacada jerarquía.

Además, ya han concretado su ayuda los doctores Francisco Lorenzatti, Moisés Bentolila, Lorenzo García, señores Ignacio Cullen y B. Carabajal; y telegráficamente el doctor Héctor S. López, al felicitar a sus fundadores ha expresado su más franca adhesión.

Con el fin de solicitar la conferencia del Presidente del Consejo de Educación, del Inspector General de Escuelas y de otras autoridades escolares, se ha nombrado una comisión integrada por los señores Dugliolí, Vega, Laspada, Martín y Tomasino.

La Primera Reunión del C.Deliberante

El miércoles próximo, a las 18 horas, tendrá lugar la reunión previa del Concejo Deliberante. Para ello el Intendente ha dictado en el día de ayer la correspondiente resolución que se ha remitido a cada uno de los concejales electos.

Esta reunión se realiza teniendo presente la comunicación del ministro de Gobierno que es conocida. Tiene por finalidad cambiar ideas acerca de la labor a realizar, el reglamento y todo cuanto se relaciona con la labor del futuro.

EL SEMBLANTE DE LA EXPOSICION NACIONAL SUIZA

Zurich, la ciudad de la Exposición, es una villa de jardines y de flores, viviente y alegre que rodea el lago, sus dos orillas son salpicadas de parques y de alamedas sombreadas; su golfo es surcado de pequeños barquillos y allá al fondo se destaca una cadena imponente de cumbres nevadas. Es sobre este emplazamiento único, que se abrirá al principio de mayo de 1939 la Exposición Nacional Suiza. Esta manifestación, que no se renueva más que todos los cuartos de siglos, será una grandiosa presentación de la vida nacional y de los trabajos del pueblo suizo.

En las dos orillas del lago, las construcciones ocupan cuatro kilómetros; sobre la orilla derecha, se extiende la exposición de agricultura y sus ramas anexas, tales como la caza, la pesca, la protección de los pájaros, la viticultura, arboricultura, frutales y la cultura de la huerta. Es en este sitio que se encontrará igualmente el verdadero pueblo suizo, las posadas regionales y la gran plaza de las fiestas. Sobre el borde izquierdo que se alcanza por lanchas, por un teleférico de 900 metros de largo o por un servicio continuo de "autocars", se hallará el dominio de la industria, del comercio, de artes y ciencias; se visitará allí una docena de secciones importantes: desde luego, "La patria, la Nación", que tratará los problemas constitucionales, políticos y económicos de la Suiza; después "La Suiza, paraíso de vacaciones" y "comunicaciones y transportes" con el hotel-restaurante y el embarcadero en explotación; más allá "El traje, es el hombre" con el teatro de la moda; los alimentos y su preparación, la "Electricidad" con un modelo hidráulico y eléctrico, de unos 50 m. de largo, en acción, "Fábrica y taller", con las subsecciones de hierro, de metal liviano y de la química; "Nuestro bosque"; "Edificio y vivienda", "Debe y haber", de otro modo, el comercio, la banca, los seguros, etc., instrucción, ciencias, letras y al fin "Fuerza y salud".

La Exposición Nacional Suiza, abierta desde el 6 de mayo al 29 de octubre, será una maravillosa lección de cosas y la más atrayente de las manifestaciones.

Las Instalaciones del Tiro Federal

El Presidente de la Sociedad Tiro Federal Argentino de Santa Fe, Doctor Enrique A. Candioti, ha venido realizando una obra de beneficio para el Tiro Federal. A las obras de mejoramiento que ha introducido debemos agregar las que realizará durante los meses de enero y febrero, meses que la entidad está inactiva. Se harán obras por un valor de $ 10.000 para lo cual desde ya el Presidente nombrado secundado por los demás miembros de la Comisión ha dictado las medidas que corresponden.

Realizadas que sean esas obras se puede adelantar que para el año próximo se dará un mayor impulso a las actividades del Tiro Federal local.

El Orden

Lunes 19 de Diciembre de 1938. Pagina Tres

El Presupuesto Municipal y el Concejo Deliberante

El intendente municipal ha enviado a la Comisión Administradora el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1939, con el propósito de que sea estudiado y sancionado antes del 31 del mes corriente. Idéntica actitud ha adoptado el intendente de Rosario.

La Comisión Administradora Municipal por su carácter, sin embargo, no es el cuerpo indicado para la consideración de tan importante asunto. De acuerdo con una comunicación del grupo de concejales socialistas de Rosario, sin referirnos a la capacidad de los componentes de la entidad designada por el Poder Ejecutivo provincial, correspondería que el proyecto de presupuesto sea sometido a estudio del Concejo Deliberante.

La diferencia entre los dos organismos, no obstante pronunciarnos en ese caso por el Concejo, es poca. No es necesario repetir que la abstención de los radicales y de los demócratas progresistas, unida a una actitud similar de gran parte de los situacionistas descontentos, permitió la formación de concejos que distan de ser la expresión de la voluntad popular. Forma parte de ellos, sin embargo, una minoría de filiación socialista que, prescindiendo del aspecto político, ha de ejercer funciones de control y de análisis de las diversas partidas del presupuesto. Por el origen y funcionamiento de las Comisiones Administradoras municipales, en realidad, los intendentes se limitarían a obtener un voto de aprobación de sus proyectos que serían aceptados sin observaciones de ninguna clase.

Con esperar unos pocos días, después de varios años de funcionamiento de las municipalidades sin concejos, sería factible el debate de las partidas de gastos y del cálculo de recursos para el año próximo. No sufriría obstáculos de ninguna clase, la administración comunal por el hecho de que se mantuvieran en vigencia las normas que han regido en el transcurso del año que termina.

El encauzamiento de las municipalidades de Santa Fe y Rosario, al igual que las del resto de la Provincia, no puede ser obra de organismos designados por la simple voluntad del gobierno. Tampoco, conforme hemos puntualizado antes y después de los comicios, se resuelve el problema mediante la actuación de concejos, cuya composición dista de ser expresión de la voluntad del pueblo. De los dos males, teniendo en cuenta que los organismos surgidos de la parodia electoral se hallan integrados por representantes de un partido extraño al oficialismo, optamos por los concejos. A ellos y no a las comisiones administradoras debe ser sometido el proyecto de presupuesto para el año 1939.

Situación de los Recluídos en el Depósito de Contraventores

La intensidad de los calores justifica el comentario un tanto olvidado sobre las condiciones de alojamiento de los presos y detenidos, especialmente en el Depósito de Contraventores. No hemos de repetir la cláusula constitucional relativa a las condiciones que deben reunir las cárceles en lo que atañe a limpieza, seguridad y trato a los presos, con el propósito de propender a su reforma.

En general, no obstante las disposiciones constitucionales de gran valor, a veces como elemento decorativo, los establecimientos de reclusión, inclusive por causas insignificantes, carecen de las más elementales comodidades y no es raro que ofrezcan el aspecto de lugares de suplicio por la falta de espacio, por su desaseo y por regímenes internos que sirven para cualquier cosa, menos para la regeneración de los presos.

La cantidad de recluídos, casi siempre, es superior a la capacidad de los viejos y destartalados edificios o de algunos modernos que han sido construídos, al parecer, sobre orientaciones de espíritus nutridos en las normas inquisitoriales. En lo que se refiere a los métodos para obtener declaraciones, por ejemplo, las normas constitucionales por las cuales habrían sido abolidos los castigos corporales y las torturas, sería suficiente mencionar casos como el proceso a un grupo de panaderos en la Capital Federal, para comprender hasta el punto a que se ha llegado en la aplicación de violencias para arrancar confesiones a inocentes o culpables. Una cosa es la ley y otra, por cierto muy distinta, la práctica. La generalización de los abusos y de las arbitrariedades y su impunidad, lo mismo que en otros aspectos, ha dado origen la imposición de métodos crueles que casi siempre quedaron en la impunidad.

Al aludir a la situación de los presos y detenidos, sin el propósito de ocuparnos de detalles que exigirían una investigación imparcial y a cargo de sentimientos humanitarios, creemos necesario recordar que se habló hace algunos años de la construcción de un edificio apropiado para el alojamiento o "depósito" de los contraventores y procesados de nuestra capital. La seguridad y la reforma de los presos o detenidos, muchos de ellos inocentes o simples contraventores, seguramente, no exige un local como el que sirve de alojamiento a centenares de personas, cuya salud sufre serio quebranto.

El ministro de Gobierno, sin previo aviso y en el momento que considere oportuno, podría realizar una visita al Depósito de Contraventores y entonces, haciendo una pausa a sus preocupaciones habituales, interesarse por la realización del proyecto de un nuevo edificio. Mientras tanto, sin grandes erogaciones, algo podría hacerse por el mejoramiento de las condiciones en que se hallan los recluídos, sobre todo en lo que atañe a la limpieza, comida y a los métodos de regeneración.

Lo Que Debemos Los Santafesinos

Según las cifras del cuadro de la deuda pública dado a conocer por el gobierno nacional, la deuda consolidada y no consolidada de nuestra provincia —incluso la de las municipalidades de Rosario, Santa Fe y Rafaela— asciende a $ 269.277.603.00 moneda legal.

Dividida esta suma entre los mortales santafesinos del presente, ya que al fin de cuentas será el pueblo quien deberá pagarla, resulta que sobre cada uno de nosotros pesa una deuda pública de algo más de $ 150.— que, unida a la que tenemos contraída particularmente, hace ascender nuestras obligaciones exigibles a cifras astronómicas.

Para quienes han hecho del crédito un "modus vivendi", poca importancia revestirá, quizá, un aumento gratuito de ciento ochenta nacionales en su pasivo. Las informaciones tribunalicias sobre concursos civiles y quiebras nos sorprenden, a menudo, con guarismos que establecen entre el activo y la deuda del concursado una relación inconcebible. Pero es indudable que a nadie le hará gracia que el Fisco le ayude a aumentar su deuda personal contrayendo obligaciones a su nombre, ya que hasta quienes deliberadamente preparan su presentación ante los tribunales prefieren hacer uso de su crédito y agotarlo en exclusivo provecho propio.

Por otro lado, ya es sabido que el Fisco siempre quiere quedar bien ante los acreedores, y para conseguirlo nos obliga a dar preferencia en el pago a las deudas por él contraídas en nombre nuestro, aunque no hayamos aprovechado un solo centavo de sus empréstitos y aunque para salvar sus apremios debamos suprimir el pan en nuestra mesa. Y es natural que esto no sea del agrado de nadie.

A los santafesinos nos ocurre lo que a esos caballeros de reconocida buena voluntad para pagar la consumición propia y ajena en los bares: en su mesa está presente siempre el "vivillo" que se brinda festines a costa suya, pero que jamás hace ademán, siquiera, de pagar. Los caballeros, por supuesto, somos nosotros, el pueblo. El "vivillo" del caso es el otro.

PRESIDIERON LA ASAMBLEA PLENARIA



Autoridades del congreso del magisterio celebrado en la Facultad de Química, que presidieron las deliberaciones de la asamblea plenaria, en la que se adoptaron importantes resoluciones de interés para los docentes

Banco Español del Rio de la Plata

El gerente señor Adolfo F. Fayó se acogerá a los beneficios de la jubilación

Dentro de breves días, haciendo uso de licencia, hará una tregua a sus tareas, el señor Adolfo F. Fayó, gerente de la sucursal del Banco Español en nuestra ciudad. Una vez terminada la licencia, que se prolongará seis meses, el señor Fayó se acogerá a la jubilación.

Más de treinta años de actuación bancaria tiene el mencionado caballero, quien se inició en las tareas en la casa de Rosario de la institución de referencia, prestando luego su colaboración en diversos cargos en las sucursales de Córdoba, Rafaela y esta ciudad, donde hace diez años que ejerce las funciones de gerente.

En el desempeño de su labor, además de la capacidad de índole profesional, el señor Adolfo F. Fayó, ha puesto siempre de relieve sus dotes de amabilidad, y de comprensión de la misión que le fuera confiada por las autoridades del Banco Español del Río de la Plata que le contaron siempre como uno de los colaboradores eficientes, y merecedor de plena confianza.

Al retirarse de las actividades bancarias, dando pruebas de su plena adaptación al ambiente y en consideración a las amistades y simpatías conquistadas a través de los años, el gerente de la sucursal del Banco Español continuará residiendo en Santa Fe.



Con motivo de la próxima jubilación, el Sr. Fayó será objeto de una manifestación de simpatía de parte de los bancarios y amigos personales que forman un gran contingente.

FEDERACION DE SANIDAD

La C. Directiva de la Federación de Sanidad de la Provincia, resolvió, entre otras cosas:

—Aprobación de varias notas entradas, sobre asuntos propios de la entidad, dirigidas por las entidades adheridas.

—Dejar para la próxima reunión, la solución sobre el problema de la estampilla sanitaria a crearse, previo un estudio especial que se efectuará en la semana entrante.

—Aprobar la medida de solicitar a los periódicos y revistas, un espacio convencional en sus columnas de carácter gratuito, y por una vez a la semana, con el objeto de dar avisos en forma de Consejos Ilustrativos en pro de la Cultura Sanitaria.

—Tratar de financiar una campaña en beneficio de la Salud Pública por intermedio de afiches que auspiciará la Federación de Sanidad.

—Aprobóse la circular y se enviará a todos los profesionales de la provincia, agitando el ambiente para el Congreso de Sanidad a celebrarse en Mayo de 1939, requiriendo el auspicio general de los médicos odontólogos y farmacéuticos de la Provincia.

Una Declaración Inocua de la Conferencia de Lima

La ponencia de Cuba ante la Conferencia de Confraternidad Americana reunida actualmente en Lima, sobre mediación en el conflicto español, ha quedado definitivamente concretada en los términos siguientes: "América se siente muy inclinada a mediar en el caso de que llegara el día en que España toda se lo pidiera".

Después de mucho ser vapuleada la ponencia de los delegados cubanos, que pretendían una sanción de la Conferencia en el sentido de ofrecer lisa y llanamente la mediación en el conflicto, ha quedado reducida —como se ve— a una declaración inocua, vaga hasta lo inconcebible y de ningún significado útil para España ni honroso para América.

Los términos en que ha sido redactada, y que seguramente serán definitivos, le restan todo su valor original y le relegan al plano de las sanciones sin objeto ni trascendencia en que frecuentemente pierden su tiempo estos grandes organismos internacionales.

No asume, siquiera, el valor de una manifestación de deseos franca y categórica ni traduce el espíritu pacifista que pareciera flotar en el ambiente de la Conferencia y que es una realidad tangible en América.

Decir, en efecto, que "nos sentimos inclinados a mediar en favor de la paz de España" no equivale, siquiera, a declarar que estamos dispuestos a colaborar en la realización de ese anhelo universal o que, a lo menos, lo deseamos; y subordinar la prestación de nuestros buenos oficios de pacificadores a la condición de que los españoles nos pidan unánimemente nuestra mediación en el conflicto, es traducir, simplemente, una concepción utópica. Mientras haya dos españoles enrolados en los bandos que mantienen la lucha fratricida, preferirán destrozarse mutuamente antes que pedir que los reconcilien; y si fuera factible que se pusieran de acuerdo en un pedido de mediación, la paz se impondría por propia gravitación, sin necesidad de nuestros buenos oficios.

De todo punto de vista, en fin, la declaración de la Conferencia de Lima resultará intrascendente. Y como para muestra basta un botón, ya podemos empezar a desencantarnos de la eficacia de este flamante organismo, que pareciera dispuesto a sorprendernos con una declaración como esta: "Las naciones de América se sienten inclinadas a confraternizar si no median inconvenientes".

El Pago de Haberes en la Municipalidad

Se realizarán antes del 24 del corriente

De conformidad con una información que hemos obtenido, las autoridades municipales tienen resuelto abonar al personal los haberes por el mes de septiembre último, antes del día 24 del corriente mes. Cuenta la Municipalidad con fondos y espera la entrega que ha prometido al Intendente el Poder Ejecutivo Provincial, entrega que se hará en la presente semana.

Demás está decir que esta noticia ha de causar la mejor impresión entre el numeroso personal de la Municipalidad, al cual como todos sabemos está sin cobrar desde hace muchos meses. Debemos agregar que a dichos empleados ninguna institución bancaria, les efectúa el descuento de sus sueldos. Por ello es justo que se les abone ya que en los momentos actuales se ven obligados a operar con usureros quienes se quedan con el diez o el veinte por ciento del sueldo. De allí que es una situación que debe ser contemplada.

Un Recital Poético de Carola Stamatti

La exquisita cultora de la declamación, señorita Carola Stamatti, llevará a efecto tres recitales extraordinarios que se transmitirán desde una de las radiodifusoras locales los días martes, jueves y sábado de la semana que hoy se inicia, de 12.45 a 13 horas.

Esta grata información ha de suscitar lógica expectativa en nuestros círculos culturales y sociales donde, especialmente, se valoran las destacadas condiciones artísticas de la señorita Stamati, que ha logrado alcanzar renombre y prestigio, representando hoy uno de los altos exponentes, dentro de su género.

Hay en sus interpretaciones, fuerza expresiva, sensibilidad, vibración y emotividad, lo que unido a su gracia natural y a las tonalidades melodiosas de su voz, determinan con precisión los inconfundibles relieves de su personalidad.

No hace mucho "Nosotros" órgano de publicidad que exterioriza el movimiento cultural y artístico del país, refiriéndose a un recital poético que Carola Stamati ofreciera en "Amigos del Arte" de la Capital Federal expresaba:

"El recital poético ofrecido en "Amigos del Arte" por Carola Stamati, constituyó, dentro de su género, un espectáculo nuevo para nuestro público, ya que la manera de decir versos de la artista consiste en animar naturalmente de voz y gesto humanos a la poesía escrita.

Esa ausencia de artificio en la voz y en la mímica mantiene, en Carola Stamati, la fuerza propia de las emociones y las sensaciones expresadas poéticamente. De tal modo, pues, transmite con fidelidad cada poema, en toda su intensidad y su intención en toda su gracia y su emoción.

Lo primero que se advierte en Carola Stamati es la cabal comprensión que revela de los poetas interpretados. Poetas como Lugones, Banchs, Obligado, Marasso y Vega Molina, difíciles para quienes busquen en su recitación un fácil efecto espectacular fueron interpretados por esta artista con intachable honradez de expresión, denunciando un eficaz aprovechamiento de las posibilidades de su personalidad.

En Carola Stamati, la voz y la expresión de su rostro lo hacen todo. Las manos apenas intervienen, y, cuando lo hacen, se limitan a un ponderado ademán necesario.

Esta sobriedad a que ciñe sus interpretaciones, evidencia que los versos pueden ser dichos como deben decirse los versos. Su sensibilidad vibrante le permite llegar al público sin el recurso de efectos que desfiguran o alteran el sentido de la poesía.

Renovada hasta parecer distinta, — pues pasó de la ternura pueril de "Los anteojos" de Carmelina Vizcarrondo a la estrujada amargura de "Peso ancestral" de Alfonsina Storni; de la exaltación lírica de "Ramo de oro" de Marasso a la picaresca "Pareja" de Cané, del ronco romance de "Marineros en tierra" de Moctezuma a la lirísima "Cocinilla" de Banchs; del pasional poema "El Cisne" de Dalmira Agustini a la desgarradora "Canción del jinete muerto" de Nalé Roxlo, del traspasado "Poema" de Neruda al movido "Romance de los nombres" de Sourdron, — expresó con acierto los múltiples matices de su temperamento, aprovechándolo con eficacia para cada interpretación.

Expresión de poesía, de buena poesía, si cabe — por más que la poesía auténtica es una sola: ésta, la buena — resultó la tarde de Carola Stamati en Amigos del Arte, en su acto que fué auspiciado por los escritores Enrique Banchs, Alfredo A. Bianchi, Miguel Cabral, Luis Cané, González Carbalho, Roberto F. Giusti, Rafael Jijena Sánchez, Conrado Nalé Roxlo, Antonio Pérez Valiente de Moctezuma, José Pedroni, Horacio Rega Molina, E. Suárez Calimano y Amado Villar".

EL EJE LONDRES-PARIS EN LA CARICATURA



La caricatura europea otorga una significativa intervención en el eje Londres-París al paraguas de Chamberlain

La Deuda de la Municipalidad por Pavimento

Los acreedores han aceptado la reducción de parte del tipo de interés

Ya en otras ediciones hemos dado a conocer las gestiones que se realizan entre los acreedores de la Municipalidad, tenedores de títulos emitidos para pagar, hace largos años, las obras de pavimentación en esta Capital, títulos que nunca se hicieron efectivos. Ello dió lugar a la iniciación de una serie de juicios ejecutivos, muchos con sentencia favorable en primera instancia y otros en apelación ante el Superior Tribunal de Justicia.

Demás está decir que en todos los casos la Municipalidad salió perdiendo. De allí que se buscó la forma de dar solución a los pleitos y dejar solucionado ese verdadero problema para nuestra Comuna, iniciándose las gestiones que, más arriba decimos, con los acreedores. Ellos son los señores Olcese y Cía, Enrique, Juan, Carlos y César Astengo, Remonda Monserrat y Cía.

LOS ANTECEDENTES

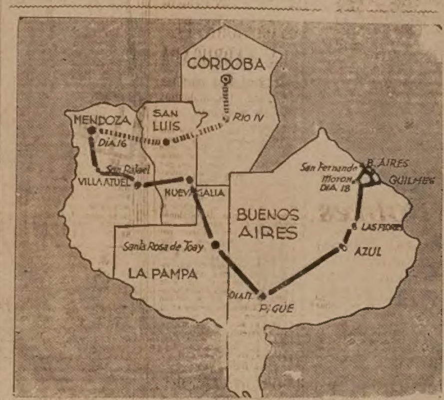
No vamos a referirnos a los antecedentes de esta cuestión por ser ellos conocidos. Sólo daremos a conocer las últimas novedades producidas para llegar a una solución. Las gestiones están bien encaminadas. Los acreedores en el deseo de dar término han aceptado en parte la reducción del tipo de interés como así que la amortización sea en la forma que más convenga a ambas partes, esto es, a la Municipalidad y los acreedores. Estos han aceptado también en doblar los años para la amortización que sea en vez de 16 años a los 33 años.

Como la Municipalidad no podrá pagar en efectivo se ha dado intervención al Poder Ejecutivo a quién se le han elevado los antecedentes.

INTERVENCION LEGISLATIVA

Podemos adelantar que el Poder Ejecutivo, para la solución definitiva de este asunto dará intervención a las Cámaras Legislativas. Lo hará así porque los acreedores exigen la garantía de la provincia, y dado que la Municipalidad no está en condiciones de pagar desde que se trata de varios millones de pesos, se estudia en los momentos la posibilidad de emitir títulos que los acreedores no tienen inconveniente en aceptar siempre que lleven la garantía provincial. En este estado están las gestiones pudiendo nosotros adelantar que apenas se inicie el período Legislativo el Poder Ejecutivo remitirá un mensaje y proyecto a la Legislatura para terminar con este asunto.

SE INICIO EL GRAN PREMIO DE AVIACION



El plano indica el recorrido de las tres etapas del Gran Premio de Aviación 1938 que comenzó a correrse anteayer

La Provisión de Agua en el Barrio Sarto

La Dirección de Obras Sanitarias de la Nación debe acelerar la dotación del servicio

Han transcurrido unos seis meses desde que quedaron instaladas las cañerías para la provisión de agua corriente en el barrio Sarto, de densa y compacta población.

Algunos propietarios, en cumplimiento de sus deberes y colaborando en la acción de defensa de la salud y de la higiene de los moradores, han ordenado que se hagan las conexiones correspondientes para dotar de agua a sus casas. Otros, a pesar de las disposiciones que rigen, se obstinan en no llevar a cabo los trabajos de conexión indispensables.

La sección local de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, una vez instaladas las cañerías para el suministro de agua corriente como en el caso del mencionado barrio, debe acelerar los trámites para que todas las casas sean dotadas del nuevo servicio de gran importancia para la salud y la higiene de numerosas familias.

El trabajo de la instalación de cañerías, con las inversiones que implica, se ha realizado con el propósito de que todas las casas del Barrio Sarto reciban la mejora que deriva del servicio de agua corriente, de acuerdo con las disposiciones de ordenanzas en vigencia.

CELEBRO ASAMBLEA EL CENTRO DE PANADEROS

DEMOSTRACION AL DR. TISSEMBAUM

Se llevó a cabo la asamblea convocada por el Centro de Obreros Panaderos y Anexos de esta capital, asistiendo numerosos socios. Se hizo una demostración al Dr. Mariano R. Tissembaum, cuya actuación desinteresada como asesor de la entidad fué objeto de elogios. Se hizo entrega de una medalla de oro al mencionado abogado. El acto se inició con un discurso del señor Iberti, quien tuvo expresiones de reconocimiento para el homenajeado y se refirió a diversas cuestiones de interés para el gremio.

Terminó diciendo el señor Iberti: "En estos momentos de verdadera incertidumbre en que vivimos, constituye un timbre de honor para un abogado poder exhibir una línea de conducta intachable puesta al servicio y defensa de los trabajadores. Son nuestros votos y augurios para que Vd. siga siempre defendiendo a la clase trabajadora, que quizás no remunere pecuniariamente con la esplendidez con que lo hacen los patrones las tareas profesionales, pero que en cambio retribuye con la íntima satisfacción de haber defendido una causa noble y justa como es la del obrero".

Con una elocuente disertación contestó el Dr. Tissembaum quien puso de relieve el alcance de la ley 11.338 y sus beneficios.

En seguida se trataron diversos asuntos de índole gremial sobre todo las gestiones para el cumplimiento de la citada ley. La Comisión Directiva quedó integrada en la siguiente forma:

Tesorero (reelecto), Juan Manfredi; vocales: A. Ramírez, S. López, F. Acuña y F. Gauna; secretario de actas, M. Goncebat.

Enfermeras del Magisterio Católico

Ante la mesa examinadora presidida por los delegados de la Cruz Roja Argentina, doctores Pedro F. Aria, Director de la Escuela Central, Dr. Apolo M. Raytto, profesor de la misma, venidos con este fin, desde la Capital Federal y el doctor Abelardo Irigoyen Freyre, Director de la Asistencia Pública de Santa Fe, designado al efecto por aquella institución, han rendido examen las alumnas de la Escuela de Enfermeras que costea la Asociación del Magisterio Católico.

Finalizada esta prueba aprobó con las felicitaciones de los delegados mencionados y que permite dotar a la ciudad de Santa Fe, el segundo grupo de enfermeras de la Cruz Roja.

Constituyen este segundo grupo, las alumnas señoritas Emma Dezonte, Fanny Broux de Giraud, Aurora Mingarini, Guillermina Montenegro, Gladys Peyrano Cabral, Herminia Pricolo y Alcira Quiroga.

El Director del Establecimiento doctor Raúl Pujato y la señora Blanca Cabral de Muhlmann, así como los profesores del mismo, doctores Antonio Cochi, Conrado Aparo, Antonio Arroyo, J. Raúl Cello y Antonio Tiscornia Sobrero, han recibido las congratulaciones de la Cruz Roja Argentina por intermedio de sus delegados, Ing. Alberto Mascias, que, encontrándose en esta ciudad, ha tenido oportunidad de presenciar dicho examen.

La Escuela del Arte del Maquillaje

Hoy a las 9 horas, y en carácter permanente, la representante oficial de Max Factor de Hollywood, inaugurará en uno de los salones de la Zapatería "Ponce" la escuela gratuita del arte del maquillaje, para la que pueden pedir turno todas las damas que deseen utilizar la enseñanza que se impartirá.

Se trata de una interesante adquisición de la acreditada Zapatería "Ponce" que encontrará en nuestro ambiente franco auspicio.

Las Bodas de Plata de La Continental

La importante empresa de Seguros se encuentra en un franco tren de prosperidad

La acreditada Compañía de Seguros "La Continental", con sede en Buenos Aires y sucursales en la mayor parte de las capitales del país, acaba de cumplir veinticinco años de existencia, encontrándola este acontecimiento en un franco tren de prosperidad.

Su desarrollo ha estado afianzado y propulsado siempre por sus amplios recursos y la autoridad moral y material de los valores que durante ese lapso han integrado su directorio.

Las cifras publicadas por la Compañía al finalizar el último ejercicio, establecen con toda elocuencia su potencialidad económica. En efecto, a la fecha de dicho último ejercicio: 30 de junio de 1938, los ingresos totales de la empresa suman $ 11.354.874.53 moneda legal descompuestos así:

Por premios y Derechos de Póliza $ 10.100.874.53 m|n. Por intereses y alquileres 1.253.153.73 pesos.

Como lo percibido en el ejercicio anterior por el mismo concepto fué de $ 10.090.721.19 moneda nacional, el aumento del presente ejercicio es de pesos 1.264.407.05 m|nacional.

Los siniestros pagados en dicho período ascienden a pesos 2.585.297.98 m|n y el total abonado por este concepto, hasta el 30 de junio de 1938 es de pesos 48.447.591.36 m|nacional.

Para responder a los siniestros pendientes de liquidación al cierre del ejercicio se han hecho las siguientes reservas:

Sección Vida $ 72.000; Sección Accidentes $ 640.000; Sección Incendio y Automóviles 124.000; Sección Marítimos y Fluviales $ 9.000; Sección Cristales, Profesionales y Ganado 9.000 pesos. Total 854.000 pesos.

Vigilancia Que Debe Ser Más Intensa

Nuevamente nos ocupamos de la necesidad de intensificar el control que se ejerce sobre los artículos de primera necesidad, más que todo los que se venden en la vía pública. Al hacerlo, tenemos presente quejas que hemos recibido. De acuerdo con ellas no faltan aquellos que solo miran una mayor entrada sin tener para nada en cuenta el daño que pueden ocasionar.

De allí que al pedir que las medidas sean intensificadas y ampliadas a todos los barrios, hemos de destacar que el control se debe hacer en las carnicerías y puestos de venta de carne y otros artículos necesarios en todos los hogares.

Necesario es que destaquemos que todo comerciante, todo vendedor debe cooperar a la acción que solicitamos. Las autoridades, especialmente la Administración Sanitaria y Asistencia Pública que dirige el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre ha de proceder sin cometer abusos.

De allí que el que procede en forma honrada, nada debe de temer. Por otra parte así como pedimos estas medidas, adelantamos que no seremos indiferentes a las extralimitaciones que se pudieran producir.

Los Frecuentes Accidentes de Tráfico Exigen la Adopción de Medidas Severas

De un tiempo a esta parte los accidentes de tráfico están a la orden del día. Difícil es que transcurran las 24 horas sin que se haya producido alguna colisión de vehículos, algún tumbo u otra clase de accidente. Por fortuna, hasta el presente no hemos debido lamentar desgracias personales graves; pero al paso que vamos bien pronto habremos de asistir a tristes escenas.

El exceso de velocidad y la impericia de los conductores ha sido, en la mayoría de los casos registrados, la causa determinante del accidente, de donde podría inferirse, lógicamente, que las disposiciones de las ordenanzas municipales reglamentarias del tráfico no son observadas estrictamente, tanto por parte de los conductores como de quienes están encargados de velar por su cumplimiento.

Frente a la continua repetición de los accidentes, corresponde que las autoridades competentes impartan severas instrucciones al personal de su dependencia, en el sentido de reprimir los excesos a que se entregan los fanáticos de la velocidad, aun en calles céntricas de la ciudad, y de evitar que los vehículos —especialmente automóviles— sean guiados por personas no autorizadas para ello en virtud del examen de competencia que exige la ordenanza respectiva. Aparte de ello, es de suma conveniencia el establecimiento de paradas policiales en determinados lugares donde se desarrolla un tráfico relativamente intenso sin control de ninguna naturaleza.

La seguridad de los transeúntes reclama imperiosamente medidas que le pongan a cubierto de los riesgos que trae aparejados la desorganización del tráfico callejero.

La Unión Argentina de Mujeres

La secretaría de la entidad matriz de la Unión Argentina de Mujeres, señorita Susana Larguía, actualmente en Lima, ha donado dos magníficos aparatos de radio para que sean entregados por intermedio de la filial local al Hospital Iturraspe y otro a la Cárcel de Mujeres.

La C. D. de la U. A. D. M. ha resuelto hacer entrega de los mismos el día 24 para que coincida con las fiestas de Navidad.

Los Primeros Bachilleres

Del curso nocturno del Colegio Nacional

El bachillerato nocturno del Colegio Nacional, oficializado hace cinco años, acaba de otorgar certificado a los primeros egresados: José Sola, Alberto Sahd, Héctor Parolin, Francisco Borzata, E. Morcillo, Héctor Grassi, Sirio Freire, Agustín Casado, Francisco Pepe, Landoni, Kohan Villes, Marengo y Amaolo. De todos estos, solo los dos primeros son los que han finalizado concurriendo los cinco años nocturnos, pues los demás han pasado en diversos cursos desde el bachillerato diurno.

Los primeros egresados, que dan jerarquía definitiva a la institución, han sido objeto de múltiples enhorabuenas por parte de sus profesores, amigos y familiares.

Continúa la Creciente del Río en Esta

Iniciada la creciente del río en jurisdicción de la zona del Puerto de Santa Fe, ella persiste. La altura del día de ayer era de 0.76 metros sobre cero en el Hidrómetro del dique No. 2. El río creció 6 centímetros en las últimas 24 horas.

El Colegio de Abogados de Santa Fe

El Colegio de Abogados de Santa Fe que preside el doctor Antonio Villar ha venido desplegando gran actividad en beneficio de sus socios que, en los últimos tiempos, han aumentado en forma que asegura para el futuro su afianzamiento.

Recientemente el Colegio ha contestado diversas consultas y ha dictado las providencias que corresponden a los fines de preparar todo lo necesario para el Congreso de Abogados que, como se sabe se realizará el año próximo. Este Congreso tendrá gran importancia y se adelanta que el organismo que nos ocupa ha de tener una destacada actuación.

DESPIDIENDO EL AÑO

Como lo viene haciendo desde hace años, en el corriente mes el Colegio de Abogados de Santa Fe despedirá el año con un banquete que se realizará el día 31 del corriente a medio día en un hotel que será dado a conocer dentro de breve. Para esto la Presidencia del Colegio, por intermedio de la Secretaría ejercida por el Doctor Torcuato Araeno, ha dictado las providencias que corresponden. Serán invitados todos los socios y el Colegio de Abogados de Rosario.